



Luisja Sánchez
Periodista jurídico



La inspección de Trabajo irá a la huelga indefinida en junio

Pese a que en todo el mundo su papel ha sido clave para que los trabajadores ganen en derechos y denuncien sus abusos, en España, la **Inspección de Trabajo**, como cuerpo que data de 1906, mantiene abierto un conflicto laboral en los dos últimos años con el Ministerio de Trabajo que va a desembocar en **huelga indefinida a finales del mes de junio**.

En este contexto, los sindicatos que tienen representación en la Inspección de Trabajo y Seguridad Social confirman a *Economist & Jurist* **nuevos paros parciales a partir del 9 de mayo**. Estos desembocarán en una huelga indefinida en el mes de junio como protesta por la "**caótica**" **situación** del organismo, afectado por la falta de recursos.

La plantilla de la Inspección está compuesta por **3.000 efectivos**, de los que 2.200 son inspectores y subinspectores y el resto, personal de estructura, que deben **atender a 20 millones de afiliados a la Seguridad Social**, 1,4 millones de empresas y 10 millones de pensionistas. Un equipo humano **claramente insuficiente** para atender esas obligaciones que crecen sin cesar.

Ana Ercoreca, presidenta del sindicato de inspectores de trabajo y seguridad social y secretaria general de la IALI, entidad mundial de inspectores de trabajo que acaba de celebrar un Congreso en España afirma que "la vicepresidenta segunda y mi ...